



# DIARIO

## del 37.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO

FAO, Roma, 25 de junio a 2 de julio de 2011

**Domingo 26 de junio de 2011**

---

*Síguenos en Twitter <http://www.fao.org/bodies/conf/c2011/es/>*

### MAÑANA

#### **9.00 Ceremonia de izamiento de la bandera de Tokelau (Miembro Asociado)**

La ceremonia de izamiento de la bandera tradicionalmente celebrada para señalar la admisión en la Organización de un nuevo Miembro tendrá lugar en el lado del Viale Aventino del Edificio A.

#### **10.30 TERCERA SESIÓN PLENARIA**

**Sala de Plenarias, Edificio A, tercera planta**

Tema 6:           Nombramiento del Director General: **VOTACIÓN**

---

Presidente de la Conferencia:	Tefera Derbew (Etiopía)
Vicepresidentes de la Conferencia:	Juan Camilo Restrepo (Colombia) Ezz Al Deen Al Dawla (Iraq) Pietro Sebastiani (Italia)
Presidente de la Comisión I:	Hedwig Wögerbauer (Austria)
Presidente de la Comisión II:	Yaya Olaniran (Nigeria)
Comité General:	Brasil, Canadá, Hungría, Iraq, Nueva Zelandia, Pakistán y Túnez.
Comité de Credenciales:	Austria, Bangladesh, Estados Unidos de América, Guinea Ecuatorial, Nicaragua, Omán, República Checa, San Marino, Tailandia.
Comité de Resoluciones:	Australia, Brasil, China, Estados Unidos de América, Grecia, Mauritania, República Árabe Siria,

---

## AVISOS DEL DÍA

### NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL

En relación con el tema 6 del programa, se solicita a la Conferencia que elija al Director General de la Organización para el período comprendido entre el 1.º de enero de 2012 y el 31 de julio de 2015. Como se menciona en el documento C 2011/14, hay seis candidatos al puesto, a saber:

Sr. Franz Fischler (Austria);  
Sr. José Graziano da Silva (Brasil);  
Sr. Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé (España);  
Sr. Indroyono Soesilo (Indonesia);  
Sr. Mohammad Saeid Noori-Naeini (Irán, República Islámica del);  
Sr. Abdul Latif Rashid (Iraq).

De conformidad con lo estipulado en el artículo XII del Reglamento General de la Organización (RGO), el nombramiento del Director General se decide mediante votación secreta. En el anexo de este Diario se facilita un modelo de la papeleta de votación.

Cuando el Presidente se lo pida, el Secretario General llamará a los delegados para que se dirijan a la zona de votación, donde un interventor entregará una papeleta a cada delegado tras inspeccionar su pase para la Conferencia. A continuación, los delegados entrarán en la cabina electoral y escribirán una "X" junto al nombre del candidato al que deseen votar. El delegado deberá entonces doblar la papeleta e introducirla en la urna antes de abandonar la zona de votación. Toda papeleta en la que se haya votado a más de un candidato se considerará defectuosa (voto nulo). Las papeletas no deberán llevar ninguna señal o marca aparte de las necesarias para indicar el voto. El Director General será elegido por mayoría de los sufragios emitidos. Por sufragios emitidos se entiende todos los sufragios excluidas las abstenciones y los votos nulos. Si desean más información sobre las reglas que rigen la elección del Director General, sírvanse consultar el documento C 2011/LIM/18.

## AUDIENCIA CON SU SANTIDAD EL PAPA BENEDICTO XVI

Con ocasión del 37.º período de sesiones de la Conferencia, Su Santidad el Papa Benedicto XVI recibirá en audiencia a los delegados. La audiencia tendrá lugar en la “Sala Clementina” el viernes 1.º de julio de 2011 a las 11.00. Las puertas de la sala se cerrarán a las 10.45.

Se entrará a la sala por el “Portone di Bronzo”, situado en el lado derecho de la Plaza de San Pedro, previa presentación de las tarjetas de acceso especiales y tras pasar por el detector de metales instalado por la policía italiana.

Las tarjetas se distribuirán, previa solicitud, en la mesa con la indicación “Audiencia papal” en el salón de Bélgica (entrada principal de la Sala de Plenarias) del lunes 27 de junio al jueves 30 de junio de 2011, de las 9.30 a las 12.00.

Se organizará un servicio de autobuses de ida y vuelta a la Ciudad del Vaticano. Los autobuses saldrán de la FAO (Edificio A) a las 9.30 y regresarán a las 12.30 aproximadamente.

## ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO

Los formularios para la **presentación de candidaturas** de aquellos Estados Miembros que deseen ser elegidos al Consejo se adjuntan al documento **C 2011/11**. Todos los formularios deberán ser cumplimentados y firmados por el delegado del país que se presente a la elección al Consejo y por otras dos delegaciones que apoyen su candidatura, que no tienen que ser necesariamente de la misma región a la que pertenezca el candidato.

Los formularios deberán presentarse en la Oficina del Secretario General de la Conferencia y del Consejo (despacho A-139) para **las 12.00 del lunes 27 de junio de 2011** a más tardar.

De conformidad con el artículo XXII.10 g) del Reglamento General de la Organización (RGO), los “candidatos que no triunfen en la elección para llenar la vacante o vacantes que se produzcan en el primer año civil se incluirán entre los que se presenten a la elección para la vacante o vacantes que se produzcan al final del segundo año civil, a menos que voluntariamente retiren su candidatura”.

## DISPOSICIÓN DE LOS ASIENTOS

La capacidad de la Sala de Plenarias permite que se asignen únicamente tres asientos a cada delegación nacional. Un cierto número de asientos en los laterales se reserva para los observadores; el resto de los asientos pueden ser ocupados libremente por orden de llegada. En las salas complementarias (Sala Roja y Sala Verde, en la primera planta del Edificio A) se facilitará un servicio de televisión en circuito cerrado para quienes no hayan podido encontrado asiento en la Sala de Plenarias.

## DOCUMENTOS

Los documentos de la Conferencia se imprimen en tiradas muy limitadas a fin de reducir los efectos en el medio ambiente, con lo que se contribuye a la neutralidad respecto del clima. Se ruega a los participantes en la reunión que lleven a las sesiones sus documentos para evitar solicitar copias adicionales. Todos los documentos de la Conferencia pueden obtenerse en la dirección siguiente: <http://www.fao.org/bodies/conf/c2011/es/>.

## SERVICIOS DE CAFETERÍA

El domingo 26 de junio se dispondrá de un servicio reducido.

- **Bar de Polonia** (planta baja del Edificio A): desde las 9.00 hasta las 17.00
- **Bar D** (planta baja del Edificio D): desde las 9.00 hasta el final de la última sesión del día.

**Recepción del Director General**

Con ocasión del 37.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, el Director General ofrecerá una recepción para los jefes de las delegaciones y sus cónyuges a las 19.30 del lunes 27 de junio de 2011 en la Sala Aventino, en la octava planta del Edificio B.

Si aun no lo han hecho, les rogamos que confirmen su participación a la Oficina de Protocolo (tel. 06-57053356).



ورقة اقتراع لانتخاب المدير العام  
选举总干事的选票

BALLOT PAPER FOR THE ELECTION OF THE DIRECTOR-GENERAL  
BULLETIN DE VOTE POUR L'ELECTION DU DIRECTEUR GENERAL  
БЮЛЛЕТЕНЬ ДЛЯ ГОЛОСОВАНИЯ ДЛЯ ВЫБОРОВ ГЕНЕРАЛЬНОГО ДИРЕКТОРА  
PAPELETA DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

1.1.2012 - 31.7.2015

الرجاء التصويت بوضع علامة "x" في الخانة المناسبة  
请按您的选择在方格内划 "x"

Place an "X" in the box corresponding to your choice

Mettez un "X" dans la case correspondant à votre choix

Поставьте "X" в квадратике по Вашему выбору

Marque con una "X" la casilla que corresponda a su voto

Candidate 1	
Candidate 2	
Candidate 3	
Candidate 4	
Candidate 5	
Candidate 6	

أى ورقة توضع بيضاء في صندوق الاقتراع تعتبر بمثابة امتناع عن التصويت.  
أي ورقة اقتراع تحمل أصواتاً لأكثر من مرشح واحد تعتبر ملغاة.

选票如未填写将视作弃权。  
选票上如选有一个以上  
候选人则视作废票。

Any ballot paper left blank will be considered an abstention.  
Any ballot paper carrying votes for more than one candidate shall be considered defective.

Tout bulletin blanc sera considéré comme une abstention.  
Tout bulletin exprimant plus d'un suffrage sera considéré nul.

Все незаполненные бюллетени рассматриваются как голос «воздерживаюсь».

Все бюллетени, в которых голоса поданы более чем за одного кандидата, считаются недействительными.

Las papeletas en blanco se considerarán abstenciones.  
Las papeletas en las que se vote por más de un candidato se considerarán defectuosas.